

Instituto Tecnológico de Matehuala
Comité de Iniciativas Sustentables

H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MATEHUALA

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA URBANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso de Carteles para la Feria de la Sustentabilidad.

El H. Ayuntamiento de Matehuala, a través de la Instancia Municipal de la Juventud y la Dirección de Ecología Urbana y Desarrollo Sustentable, en alianza estratégica con el Instituto Tecnológico de Matehuala, convocan a la comunidad estudiantil del Altiplano Potosino a participar en el certamen de expresión cívica y ambiental en el marco de la Feria de la Sustentabilidad.

Bases del Concurso

1. Tema

Los carteles y los stands deberán abordar, de manera creativa e informativa, propuestas, proyectos o acciones vinculadas con la sustentabilidad. Se sugieren como líneas temáticas las siguientes iniciativas:

- *Espacio 100% libre de plástico de un solo uso:* Propuestas, mejores prácticas o información sobre cómo reducir o eliminar el uso de plásticos desechables en el campus.
- *Ahorro de energía:* Eficiencia energética; Ideas y estrategias para optimizar el consumo de energía en las Instituciones.
- *Espacio 100% libre de humo de tabaco y emisiones:* Concientización sobre los beneficios de un ambiente libre de humo y emisiones contaminantes.

2. Participantes

La invitación está dirigida a estudiantes de nivel Medio Superior y Superior de las instituciones educativas de los municipios del Altiplano Potosino, especialmente Matehuala, Villa de la Paz, Cedral, Villa



2026 año de Margarita Maza

de Guadalupe, Charcas, Catorce y Vanegas, entre otros. La participación es de carácter voluntario y se rige por las siguientes bases:

Aspecto	Detalle
Participantes	Estudiantes de nivel Medio Superior y Superior de instituciones educativas del Altiplano Potosino.
Integración del Equipo	Cada equipo estará conformado por **todo** el grupo escolar participante. Se aceptarán como máximo dos (2) equipos por institución educativa.
Rol de Exposición	Hasta cinco (5) integrantes del equipo podrán realizar presencialmente la exposición en el stand durante el tiempo establecido.

3. Materiales

Para la elaboración del cartel y la ambientación del stand, se deberán utilizar materiales reutilizables o reciclables. Queda estrictamente prohibido el uso de plásticos de un solo uso, a menos que sean un elemento didáctico para explicar un tema específico. Se autoriza e incentiva la inclusión de prototipos, maquetas, productos o propuestas físicas relacionadas con la sustentabilidad, a fin de fortalecer la presentación gráfica del cartel.

4. Presentación

Para la presentación del proyecto ante el público, los equipos deberán preparar un material visual y expositivo bajo las siguientes directrices:

Aspecto	Requisito Detallado
Cartel Informativo	El cartel debe ser claro, visualmente atractivo y contener la información más relevante y concisa sobre el tema desarrollado en el proyecto.
Stand Expositivo	El stand deberá complementar el mensaje del cartel con elementos creativos y didácticos. Se permite e incentiva incluir prototipos, maquetas, productos o propuestas físicas afines a la sustentabilidad. Deberá permanecer en todo momento el equipo de exposición en el stand.
Materiales de Construcción	Es obligatorio el uso de materiales de bajo impacto ambiental (biodegradables), tales como papel, tela o cartulina para la construcción del stand y el cartel.
Tiempo de Exposición	Hasta cinco (5) integrantes podrán presentar el proyecto y dispondrán de un máximo de cinco (5) minutos para la exposición completa ante el público y tres (3) minutos en sesión de preguntas y retroalimentación. Se vigilarán los tiempos.



5. Instalación y Ubicación

La instalación de los stands se llevará a cabo en la Plaza de Armas de Matehuala. Los equipos deberán llegar con anticipación a partir de las 8:00 a.m. para proceder con el montaje. Es fundamental que a las 9:00 a.m. los stands estén completamente listos para el inicio de la exhibición, la cual se mantendrá abierta al público hasta las 2:00 p.m.

6. Jurado y Criterios de Evaluación

Un grupo de expertos en sustentabilidad y diseño evaluará los proyectos basándose en los siguientes criterios:

1. Originalidad y creatividad: La innovación en el diseño y la propuesta del cartel y el stand.
2. Claridad y coherencia: La efectividad del mensaje y su alineación con el tema seleccionado.
3. Relevancia: El impacto y la viabilidad de la propuesta para las iniciativas sustentables del instituto.
4. Calidad de la exposición: La habilidad para comunicar el mensaje de forma clara y atractiva durante la presentación en el stand.
5. Uso de materiales: El manejo adecuado de materiales sustentables en la construcción del stand y el cartel.

7. Premios

Se reconocerá a los seis primeros lugares con reconocimiento y los siguientes premios:

- Primer lugar: $8,000.00 MXN en efectivo.
- Segundo lugar: $5,000.00 MXN en efectivo.
- Tercer lugar: $3,000.00 MXN en efectivo.
  - Cuarto lugar: cinco (5) Power Banks solares de 10,000 mAh.
  - Quinto lugar: cinco (5) mochilas de senderismo plegables y ligeras.
  - Sexto lugar: cinco (5) termos de acero inoxidable.

Se otorgará un Reconocimiento Oficial (digital)a la totalidad de los integrantes de cada equipo que cumpla con los requisitos de participación y exponga su proyecto en tiempo y forma. La entrega se llevará a cabo al finalizar el evento, a la 1:00 p.m.

8. Fechas

- Fecha del evento: miércoles 2 de diciembre de 2026.
- Horario de exposición: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Desmontado de stand: 2:00 p.m.
- Lugar: Plaza de Armas de Matehuala.

9. Registro

Para participar, registra tu equipo llenando el siguiente formulario en línea:

https://bit.ly/cartelsustentable2026

El registro estará abierto hasta el viernes 24 de noviembre de 2026 .



2026 año de Margarita Maza



¡Demuestra tu compromiso con la sustentabilidad y sé parte del cambio!

Si tienes alguna pregunta, no dudes en contactarnos en el correo electrónico:
carlos.ca@matehuala.tecnm.mx

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA

LIC. RAÚL ORTEGA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JULIÁN ADAIR
GARCÍA HERNÁNDEZ
Instancia Municipal de la Juventud

C. IVÁN LÓPEZ SÁNCHEZ
Dirección de Ecología Urbana
y Desarrollo Sustentable

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MATEHUALA

MTRO. PABLO GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR

MTRA. CHRISTIAN IMELDA
LEDESMA MORENO
Subdirección de Servicios Administrativos

MTRO. CARLOS ALBERTO
CRUZ ALVARADO
Comité de Iniciativas Sustentables



2026 año de Margarita Maza